



**Avda. de Europa 24, Parque Empresarial La Moraleja, 28108 Alcobendas (Madrid)
Tel: (91) 4842700 Fax: (91) 661 53 45**

**COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Att. D. Rodrigo Buenaventura
Director de Mercados Secundarios
Dirección General de Mercados
C/ Serrano, 47
28001 Madrid**

Madrid, 29 de mayo de 2012

Muy señores nuestros:

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, por medio de la presente se procede a comunicar, para su incorporación a los registros públicos de esa Comisión Nacional del Mercado de Valores, el siguiente Hecho Relevante:

En el día de hoy la Junta General de Accionistas de la Sociedad ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos, todos ellos conforme a las propuestas formuladas por el Consejo de Administración:

1. La aprobación de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) e Informes de Gestión, Individuales y Consolidados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2011, tanto de Campofrío Food Group, S.A. como de su grupo consolidado y la aplicación del resultado del ejercicio 2011 así como la reclasificación de reservas voluntarias a reserva por fondo de comercio y a reserva legal, todo ello en los términos del apartado 3 de la memoria.
2. La modificación de los artículos 13, 14 y 20 de los Estatutos Sociales.
3. La modificación de los artículos 9, 11, 12, 14 y 24 del Reglamento de la Junta General de Accionistas.
4. La aprobación del nombramiento de Mr. Robert A. Sharpe como miembro del Consejo de Administración

5. La aprobación de la autorización para la entrega de opciones sobre acciones de la sociedad en el marco de un plan de incentivos para Consejeros y Directivos.

Con tal motivo, atentamente les saludamos,

El Secretario del Consejo de Administración
Campofrío Food Group, S.A.

Fdo. Alfredo Sanfeliz Mezquita